

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado

TELEFONO

NUM. 303

Número 3038

Número suelto, 5 cents.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Viernes 26 de Marzo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

## MADRID TARJETA POSTAL

El señor conde de Romanones dió por muertos los antiguos partidos políticos. Este acabamiento de los viejos partidos españoles coincidió con la pérdida de la jefatura de uno de ellos que el conde ostentaba. Seamos sinceros y lógicos. El partido cerrado, definido, con doctrinas, con fórmulas anteriores a la enfermedad, es un absurdo. El partido político no puede preceder al caso o a los casos que trata de resolver; como el llamamiento del médico no precede a la dolencia que ha de curar. De ahí que la política y los partidos deban ser muy abiertos, muy amplios, porque han de ser oportunistas. De ahí que en teoría nada resulte más lógico que el sistema de los grupos que coinciden y forman una mayoría para dar solución a un problema determinado y concreto.

El conde de Romanones es ahora el defensor más entusiasta de esa doctrina, y apoyándose en ella, dice que no bien se aprueben los presupuestos o se habilite una fórmula que haga las veces de la ley, el Poder debe venir a sus manos. ¿Para qué? Para resolver un problema de indiscutible trascendencia nacional: el de la posesión de Tánger.

Creo Romanones que para tan patrióticos menesteres él es el llamado y él debe ser el elegido; que a él le darían franceses e ingleses, con los que ha tratado en viajes que están en la memoria de todos, facilidades que a otros negarían o regatearían. Todas estas cosas son ilusiones que el conde se forja. Cree que por haber conversado con Wilson, con Clemenceau y Lloyd George, obtendría para España lo que cualquier otro político liberal o conservador no podría conseguir. Y a título de beneficio patriótico, de servicio a la Patria, se propone pedir el Poder.

Repto que todo esto es una ilusión romanonesista. Lo que hubiesen de hacer Wilson o Lloyd George por España, o contra Francia, lo harían lo mismo presidiendo el Gobierno el conde que otro político liberal o conservador. Pero aunque no fuese así, afirmo de la manera más rotunda, que mientras no varíen las cosas, el único hombre que entre los liberales y los conservadores no puede ocupar el Poder en estas circunstancias, es el conde de Romanones. Y añado estas palabras rotundas: «Y no se lo darán».

THADERIN.

## Las zonas libres

En Las Palmas sigue trabajando con gran ahínco sobre la instalación en aquel puerto de un depósito franco.

Ultimamente ha celebrado una reunión en la Alcaldía el Ayuntamiento para estudiar dicho asunto, habiendo acordado que el vocal y ponente de la misma, el Profesor Mercantil don José Miranda Guerra, redacta la solicitud que haya de dirigirse al Gobierno fundamentando la justicia y conveniencia de la concesión; solicitud que debe pasarse luego al Ayuntamiento para que, aprobada por la Corporación, la haga suya y se curse inmediatamente al Gobierno, recomendando a los representantes en Cortes por aquella isla le presten todo su apoyo.

Aquí también se celebró una reunión en la Alcaldía, pero no sabemos que se haya hecho nada en concreto. Lástima que se abandone asunto de tanta importancia para nuestro puerto y para la isla entera.

La ley especial de reorganización administrativa de Canarias dispone que, sin perjuicio de las actuales franquicias arancelarias que disfruta este archipiélago, se autoriza al Ministro de Hacienda para establecer en las ciudades de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Arrecife zonas libres para las mercancías de tránsito a plazas extranjeras.

Esta autorización que la ley de Canarias concede al Ministro del ramo, facilitará la tramitación del expediente, lo cual debe servir de estímulo para que se lleven a cabo las gestiones necesarias para conseguir tan importante como utilísima mejora.

## EMPLEADO

Se necesita un corredor para el ramo de viveres en esta plaza; debe tener práctica y ser conocedor de este comercio.  
Dirigirse con buenas referencias al Apartado de Correos núm. 8. 24-15

## Junta Diocesana de Acción Católica

Continúan las Normas del Primado, Cardenal Aguirre

Nuestro Divino Maestro pasó haciendo bien, y el mutuo amor de sus discípulos era la envidia de los gentiles. La limosna, tan recomendada en las Sagradas Letras, ha de hacerse del modo más provechoso a nuestros hermanos; y provecho grande es valerse de la gran fuerza de la asociación y crear instituciones permanentes de beneficencia. Los que siguiendo los consejos de Cristo renuncian a formar una familia para servir a la gran familia humana, y se asocian para mejor poder remediar las múltiples miserias individuales y sociales, por lo mismo que hoy son tan perseguidos a causa del hábito religioso que visten, deben ser protegidos y auxiliados por todos los verdaderos católicos. Merecen igualmente todo aplauso los seculares que para ejercer la caridad, se reúnen en asociaciones como la de S. Vicente de Paul, de S. Francisco de Regis y otras análogas. Las cocinas económicas, las hospederías nocturnas y las mil obras que se socorre la pobreza, la vejez y la orfandad, y se favorece a los enfermos y toda clase de desvalidos, son una gloria de los hijos de la Iglesia, fieles a su espíritu, que sabe acomodarse a las variaciones de los tiempos y resolver los diversos conflictos sociales, y encontrar lenitivo para todos los dolores de la humanidad.

7.ª La justicia, la caridad y el propio interés de la causa católica demandan de consumo que debemos procurar el bien material del pueblo y el mejoramiento de la vida económica de los hijos del trabajo. A fin de que los sacerdotes salgan preparados para cumplir su misión social, se fundará en todos los Seminarios una cátedra de sociología, dando a la enseñanza carácter eminentemente práctico. Por la importancia de la agricultura, en nuestra patria especialmente, se instruirá en ella, con la extensión necesaria, a todos los Seminaristas, y donde se pueda, adquirirán los Seminarios algún terreno para dedicarlo a campo de experimentación agrícola. Los Párrocos de pueblos rurales harán una obra altamente meritoria, si, buscando la cooperación de las Autoridades y los Maestros, fomentan el progreso de la Agricultura, difundiendo la enseñanza de esta ciencia entre los niños, celebrando la Fiesta del árbol, dando conferencias sobre los más importantes asuntos agrícolas y pecuarios y sobre industrias rurales, y coadyuvando a la formación de Museos agrícolas. Las antiguas Cofradías, sin perder su carácter religioso, pudieran reformarse de suerte que sirvieran de base y de núcleo para unión económica de los labradores de cada feligresía.

Siendo la emigración una de las principales causas de nuestro atraso agrícola, en las Parroquias donde más debe sentir sus funestos efectos, se fundará una Junta especial o una sección en la Junta parroquial de acción católica, para contener, o, a lo menos, para encauzarla, evitando el que los emigrantes sean explotados inicuamente y el que pierdan sus relaciones con la madre patria. La usura, verdadera plaga de los campos, ha de ser combatida por todos los medios, como Pósitos, Cajas rurales, Bancos agrícolas, Sindicatos, Gremios, Sociedades de seguro y cuantas instituciones contribuyan a fomentar entre los labradores el espíritu de asociación y el desenvolvimiento de su crédito personal.

Siendo la emigración una de las principales causas de nuestro atraso agrícola, en las Parroquias donde más debe sentir sus funestos efectos, se fundará una Junta especial o una sección en la Junta parroquial de acción católica, para contener, o, a lo menos, para encauzarla, evitando el que los emigrantes sean explotados inicuamente y el que pierdan sus relaciones con la madre patria. La usura, verdadera plaga de los campos, ha de ser combatida por todos los medios, como Pósitos, Cajas rurales, Bancos agrícolas, Sindicatos, Gremios, Sociedades de seguro y cuantas instituciones contribuyan a fomentar entre los labradores el espíritu de asociación y el desenvolvimiento de su crédito personal.

## BORRONES

Enviado a Lolita Durán, mujer exquisita y artista deficiente, rendidamente

Muere el día lentamente y en la penumbra fría de la tarde, presagio gélido de la sombra nocharniega, las figuras inciertas de los transeúntes, que al cruzar la calle cuidadosamente arrebujados, buscan el cálido cobijo de la pared, parecen visiones misteriosas del brujo aquelarre que una imaginación calenturriera creara.

En la vetusta ciudad castellana, austera y callada, como una nota sugestiva y simpática, se ve tras los cristales de un balcón una mujer pálida y bella, con esa palidez inequívoca de quien piensa mucho y con esa belleza cuyo menor ornato es la juventud. Arregada la caricia de su mirar trabaja tranquila y continuamente y el entrecocar amoroso de los marfileños bolillos, en suprema acordeante, finge un himno al trabajo, trabajo que tiene la realidad de un consuelo y la promesa de una redención, glosado con armonías de virtud y cadencias de constancia.

La luz incierta de la calle da una tenue coloración de fresco antiguo a aquella figura de virgen italiana, morena y graciosa, que adquiere en el misterioso recogimiento de la tarde prestancia de símbolo, hegemonía de imagen, influencia de amuleto, virtud de Mujer.

Ha cesado la música del trabajo y, pendiente de las flores del encaje por sedenos dogales, los bolillos, pálidos y extáticos, parecen extraños astuciosos en un jardín fantástico y las manos caídas, exangües e inmóviles, son dos exvotos que una fe prodigiosa ofrendara a la tan maduriga de una sana creencia.

En el ambiente encaimado de la estancia, mientras unas manos descansan, una imaginación trabaja y, al entrecruzarse los hilos de ilusión de un ensueño, teje la urdimbre primorosa de un encaje, que, más que una esperanza risueña, es una realidad venturosa.

La mujer no se mueve; diríase que no vive, pero su espíritu inquieto bucea su interior callada, mansamente y quien sabe que extraordinarias interrogaciones formula en el silencio su alma de artista ávida de saber.

¿Que no diera yo por poder penetrar el misterio de esa quietud! Quietud aparente por que en realidad trabaja, recuerda, pregunta, espera, sobre toda esperanza.

¿A quien espera? ¿Lo sabrá ella? Tal vez no, pero su paciencia tiene el valor de la conformidad. Ella no sabe si vendrá, tal vez crea que no viene, pero aguarda. Y no importa que se aguarde cuando el esperado a de venir, y éste vendrá.

¡Mujercita romántica y bella, a quien D'Annunzio hizo soñar, no dudes que el esperado vendrá. Aguarda siempre y aguarda con fe que el dolor es la duda y no la espera!

¡Mujercita hogareña y casta, a quien Martínez Sierra consoló, trabaja siempre, que tu labor tiene la virtud de una promesa cumplida, que deja el regocijo de la constancia en el alma promisoría y el valor de la fe en el espíritu favorecido!

¡Mujercita enamorada y piadosa, a quien Musset hizo amar, se constante que la persistencia tiene el privilegio del convencimiento y lleva a las almas, con la seguridad de su victoria, el optimismo de su fuerza!

José Oliva Blandony.  
Tenerife, Marzo de 1920.

## DE GRANADILLA

Con la mayor suntuosidad se celebró el lunes, día 22 del presente mes, en la Iglesia Parroquial de esta Villa, un funeral por el eterno descanso del que fué digno Cura Párroco de la Concepción de la Orotava y distinguido hijo de esta localidad, Doctor don Innocencio García Fco.

El templo, ofreciendo la severidad propia de honras fúnebres, profusamente iluminado, causaba un afecto imponente y conmovedor. En su centro se hallaba, erigido el negro túmulo donde estaban colocados los atributos e insignias del sagrado ministerio sacerdotal.

Todas las autoridades de esta población y numeroso público acudieron a dichas exequias, demostrando la pena sentida por la inesperada y prematura muerte del esclarecido hijo de Granadilla, donde se le consideraba y estimaba en sumo grado, como él lo merecía, por las excelentes cualidades que le adornaban.

Al rogar a Dios por el querido y llorado paisano, reiteramos a sus acogidos padres y familiares la expresión de nuestra condolencia.

Corresponsal.  
Marzo de 1920.

## Subasta

El día 27 del actual y hora de las 15 (3 de la tarde) se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy n.º 2 la venta en pública subasta de la casa n.º 3 de la calle de Las Flores, hoy Sabino Berthelot, de esta Capital.

El pliego de condiciones y título de propiedad de la expresada finca, se halla de manifiesto en la expresada Notaría.

## Instrucción pública

Escalafón. En los últimos días de este mes, se encontrará a la venta el folleto de escalafón de maestros de 7.500 pesetas a 2.500, y el de maestras de esas categorías se está imprimiendo ya.

También se empezará muy pronto a los folletos de las categorías de dos mil a 1.500 pesetas.

Cada escalafón cuesta con franqueo y todo dos pesetas.

Nóminas. Han llegado las nóminas del Magisterio de Primera Enseñanza de los partidos judiciales de estas islas, correspondientes al mes actual, que se pondrá al pago por la Delegación de Hacienda, los días últimos del corriente mes.

También ha llegado el último trimestre de material diurno del año económico, de las escuelas nacionales de estas islas.

Excedencia. Por la Superioridad se concede la excedencia a la Maestra nacional de Vallehermoso, doña Josefina Manrique.

Licencia. Por la Dirección general de Primera Enseñanza se concede un mes de licencia a don Manuel Pascual Navarro, Maestro Sección de la Escuela graduada de Santa Cruz de Tenerife.

Manifiesto. Los alumnos normalistas de la provincia de Cuenca, han pedido lo que sigue:

1.º Que los alumnos normalistas una vez aprobados los cuatro cursos, practiquen durante dos años en una Escuela nacional, bajo la inmediata dirección del Maestro—en el primer año—y del Inspector de la Zona correspondiente, en el segundo.

2.º Que durante esos dos años, sean reenumerados con 1.500 pesetas anuales.

3.º Que se forme un Escalafón en relación con los méritos de cada uno durante las prácticas, para que por el orden en el establecido, vayan a ocupar el 50 por 100 de las vacantes, quedando un 25 por 100 para los interinos y otro 25 para la oposición.

4.º Que se forme un escala de sueldos para el Magisterio primario en la que el sueldo mínimo sea 2 mil 500 pesetas; y

5.º Que a los normalistas que deseen cursar el Bachillerato, les sean reconocidos los mismos derechos que a los bachilleres que tratan de adquirir el título de Maestro.

## Auxiliares de mostrador

Hacen falta dos jóvenes para ayudantes en los almacenes de «La Paz» Gran Bazar calle de Alfonso XIII número 19. Dirigirse al escritorio de la misma casa, de 3 a 7 de la tarde.

Desde Madrid

## Homenaje nacional al señor Nuncio

Se ha celebrado en el Palacio Episcopal una reunión de Directores de todas las publicaciones católicas de Madrid, bajo la Presidencia del señor Obispo de la Diócesis, para coadyuvar a la suscripción iniciada como homenaje nacional al señor Nuncio con ocasión de haberle otorgado el Gobierno la Gran Cruz de Carlos III.

El señor Obispo expuso en breves y elocuentes frases el objeto de la reunión y la necesidad patriótica de que la suscripción correspondiera por el número a las grandísimas simpatías que el señor Nuncio tiene en toda España y por la cantidad al objeto benéfico a que la recaudación se destina por voluntad reiterada del señor Nuncio.

«Y si en todas partes—dijo el señor Obispo—el homenaje será espléndido, en Madrid debe ser por muchos motivos verdaderamente extraordinario».

Todos los asistentes al acto mostraron enteramente conformes con el propósito y dispuestos a apoyarlo con el mayor entusiasmo, siendo de notar las manifestaciones de los Directores de las publicaciones de carácter social, que anunciaron una importante cooperación de los obreros.

Este anuncio fué especialmente apreciado por los periodistas reunidos y acrecentó su entusiasmo en favor del proyecto de homenaje nacional al señor Nuncio.

Inmediatamente se acordó por unanimidad:

1.º Dar la mayor publicidad posible a los donativos hasta ahora recibidos.

2.º Señalar como puntos de suscripción la Secretaría de Cámara del Obispo, El Banco Popular de León XIII que hará el servicio de Tesorería, y las oficinas de las publicaciones católicas, así Diarios como Revistas, cuyo personal contribuirán también a esta suscripción.

La reunión terminó prometiéndose todos los presentes llegar pronto a un número de suscriptores nunca rebasado en otras análogas manifestaciones de respeto y simpatía.

## EL SEÑOR

D. José López de Soria y Gutiérrez

Abogado y Secretario del Juzgado de Instrucción

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1920.

Su desconsolada viuda doña Pura Benítez de Lugo, su hijo don Diego, padre, hermanos, madre política (ausente) sus padres y hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la Misa que se celebrará mañana sábado 27, a las 8 de la mañana, en la Iglesia del Pilar; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Marzo de 1920.

## AUDIENCIA

Juicios orales

Cuatro menores de edad, a quienes se les ha seguido ya otros procesos por sus acciones a llevarlos al ajeno, comparecieron ayer ante el Tribunal de derecho convictos y confesos de un hurto de pequeña importancia: 12 pesetas, un zurrón de goño y un saquito, que se llevaron de un baúl en una casa enclavada en el Camino del Hierro.

El Ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados 125 pesetas de multa o el arresto subsidiario caso de insolventía.

La defensa estuvo a cargo del letrado Sr. Gil Roldán.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamiento para hoy: Juzgado de esta Capital.—Contra Manuel Suárez Santaclara Díaz, por decaído. Abogado, Sr. Fragozo. Procurador, Sr. Cubas.

Justicia municipal

En la Secretaría de esta Audiencia se ha presentado una instancia solicitando el cargo de Juez municipal del pueblo de Tijarafe (Palma).

Por renuncia y excusa admitidas y otras causas se hallan vacantes los siguientes cargos:

Juez Municipal Suplente de la Orotava.

Juez Municipal Suplente de Arona.

Fiscal Municipal Propietario de Icod.

Juez Municipal Propietario de Icod.

Juez Municipal Suplente del Sauzal.

Juez Municipal Suplente de Icod.

Fiscal Municipal de Garafia.

Fiscal Municipal Suplente de la Guancha.

Fiscal Municipal Suplente de Breña Baja.

Los que aspiren a dichos cargos deben presentar en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, dentro del término de 30 días, instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos que en ellas concurren.

## Sección religiosa

Santos de hoy, día 26

Viernes de Dolores  
San Braulio, obispo y confesor, y los santos mártires Cástulo, Pedro, Marciano, Lovino, Casiano, Teodoro, Tecla y Máxima.

Santos de mañana, día 27

Santos Alejandro, Fileteo, Macedán, Lázaro, y Nirsetes, mártires; San Ruperto, obispo; San Juan, ermitaño y confesor y Santa Lidia, mártir.

La Misa de hoy es propia de la festividad del día.

El color de los ornamentos es blanco. Hoy es día de ayuno con abstinencia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 media. Continúa el novenario de los Dolores. Hoy termina el novenario de los Dolores, predicando el párroco D. Francisco Herráiz Malo, con lo que rectificamos lo que ayer dijimos.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 7 y media y a las ocho y media.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, 7 y 8.

Colegio de San Ildefonso.—Misa rezada a las 7 menos cuarto.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7 menos cuarto.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media.

## NOTICIAS

Ayer, a las nueve de la mañana, don la asignatura de Fisiología e Higiene, comenzaron los exámenes trimestrales en el Instituto de esta Capital.

Terminarán mañana, dando pnci rpio el domingo al asueto de Semana Santa.

VACUNA SUIZA  
se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

Para conservar siempre limpio el cutis hay que beber diariamente AGUA DE SOLARES que evita la salida de barritos y demás enfermedades cutáneas tan temidas por el sexo débil en la juventud.

Un magnífico surtido de Devocionarios y estampería religiosa, se acaba de recibir en la Librería y Papelería de Ernesto Zambrano, Alfonso XIII, 17.

Los marinos para bajar a las bodegas, llevan siempre una lámpara de bolsillo Eveready. Las vende Honorio Arienza en Viera y Clavijo, 7.

APIO BLANCO LLENO: Muy aromático. Las personas que comen apio están exentas del reuma y la gota. Uselo usted en su mesa. Semilla de confianza, Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz, Tenerife.

AGUA DE VICHY FRANCÉS  
Droguería de Ayala.

Los camareros de café, fondas y hoteles, pueden ganarse unos cuantos duros extra coleccionando las etiquetas usadas de la manzanilla CONCHITA. Hasta nuevo aviso se pagan Pesetas 5 por cada cincuenta etiquetas. Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una báscula, un cochito, y dos sillas, todo para niños. Informarán en esta Imprenta.

## Los cristales

“Ultex Kryptok”

En la casa de óptica médica de don Lorenzo Villalba se acaban de recibir los cristales bifocales arriba mencionados, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

El bifocal «Ultex Kryptok» es hecho de un solo pedazo de cristal duro, con dos focos.

Con estos cristales no se producen las reflexiones de luz causadas por el contacto imperfecto de superficies, tal como sucede con los bifocales de dos piezas.

El segmento es tallado en el lado concavo del cristal y es completamente invisible al observador.

Las superficies de estos cristales «Ultex Kryptok» son acabados con la mayor precisión y con el pulimento que reciben sólo los oculares de los telescopios o de los mejores lentes fotográficos.

El bifocal «Ultex Kryptok» es muy práctico y conveniente en todo sentido, y ofrece muchas ventajas a las personas de buen gusto y que quieren dar a la vista la comodidad que ésta requiere.

Visítad esta casa y os convenceréis de que es la que mejor presenta un inmenso surtido de cristales en todas sus combinaciones.

San José 17

## Vinos finos de mesa

del país y la Península

Venta por Bocoyes y detall

S. Pedro Alcántara n.º 6.

José Luis Benítez

San José 17

San José 17

San José 17

Ayuntamiento

Por la Alcaldía se ha dirigido un oficio a varios agricultores de la Costa para que de conformidad con el art. 90 del vigente Reglamento para el servicio de aguas...

El Cabildo insular ha trasladado al Ayuntamiento, para que se comunique a los interesados, las resoluciones recaídas en los expedientes electorales correspondientes a este término municipal.

Para el día 30 de este mes ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria con objeto de proceder al reconocimiento de los mozos que hayan dejado de presentarse a dicho acto.

Notas marítimas

Veteros

Ayer por la mañana entró en esta bahía el pailebot «Tenerife», procedente de Garachico, trayendo para este puerto frutos del país.

Buques despachados ayer

Para Las Palmas lo fué el pailebot «Canario», con carga general.

Buque que se espera

Hoy por la mañana llegará el vapor correo interinsular «La Palma», procedente de San Sebastián, Valverde y Santa Cruz de la Palma.

DE ARAFO

Sin Maestra

Verdaderamente es vergonzoso que se diga que en un pueblo que solo dista una hora en automóvil de la Capital, está el único Centro educativo para la cultura de las niñas...

Esperamos ser atendidos por el digno Gobernador Sr. Ríchi que tanto celo ha demostrado por la enseñanza.

Varos vecinos

Arafo 22 de Marzo de 1920.

Secretaría

DEL EXCELENTÍSIMO CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Anuncio

Acordado por la Comisión Permanente de esta Excelentísima Corporación, se anuncia en la prensa local su propósito de instalar un Centro telefónico urbano en la Región Icod-Baute, con tres centralitas, una en Icod, otra en Garachico y otra en Los Silos...

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1920.—El Secretario, A. Lara y Zárate; V.º B.º El Presidente accidental, T. Valle.

De Gran Canaria

Niño muerto por auto

En la Villa de Agaete (Gran Canaria) ha ocurrido un sensible suceso, que ha costado la vida de un pequeño niño, de 4 años de edad, llamado José García Alamo.

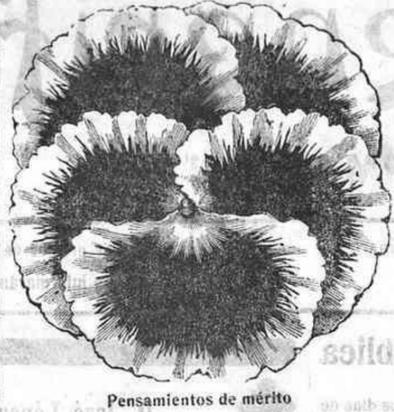
Este fué atropellado por un automóvil que guiaba Antonio Ruiz Hernández, el cual al pasar por la calle de las Nieves de aquella villa y a consecuencia de una falsa maniobra, montó el auto sobre una de las aceras, alcanzando al infortunado niño que resultó con el cráneo destrozado.

El Juzgado municipal empezó a instruir inmediatamente las oportunas diligencias, habiendo sido detenido el chauffeur que es empleado de la Casa Ffye.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando solo un aviso por teléfono.



Pensamientos de mérito

Esas que besan los vientos agrupadas florecillas, que en sus dulces movimientos nos parecen tan sencillas, son hermosos PENSAMIENTOS. SEMILLA GARANTIZADA

PENSAMIENTOS GRANDES Bellísimos colores, incluso el azul Pavo Real.

CASA VARELA FRENTE AL AYUNTAMIENTO STA. CRUZ. TENERIFE

A los bebedores de buen gusto se recomienda

Manzanilla «La Serranita»

BAZAR «ESPANA»

DE JORGE LOPEZ DE VERGARA

San Francisco núm. 20

Ferretería. — Comestibles. — Perfumería. — Lámparas eléctricas. — Pinturas. — Vinos de las acreditadas bodegas de J. de Zárate de la Orotava. Se reciben encargos para la restauración de obras de arte.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero

Elogios ingleses al Ejército

Melilla.—El director y un redactor de la revista inglesa «Marruecos», acompañados de altos funcionarios de la Compañía española «Minas del Rif» y el capitán de estado Mayor don Jacinto Dolz, hicieron una excursión a la zona ocupada, y elogiaron la labor de nuestro Ejército.

Un Congreso Comercial

Toulouse.—La Cámara de Comercio francoespañola, reunida en Toulouse en presencia del cónsul de España, ha decidido organizar un Congreso, que se llamará «Congreso del cambio y del transporte», para el mes de abril próximo y al cual asistirán M. Barthou, ex presidente del Consejo, un gran número de parlamentarios franceses y españoles y todas las notabilidades financieras y comerciales de Francia.

Se llamará a Faical

Paris.—Según «Le Temps», a consecuencia de su proclamación como rey de Siria, el emir Faical ha sido invitado a venir a París lo más pronto posible para dar explicaciones ante la Conferencia de la Paz.

Un crédito a Alemania

Washington.—Un diputado ha presentado a la Cámara un proyecto de ley proponiendo que el Tesoro abra a Alemania un crédito de mil millones de dólares para la compra de víveres y de primeras materias en los Estados Unidos, a condición de que los departamentos de la Guerra y de Hacienda intervengan las compras, las cuales podrían ser pagadas en bonos alemanes.

Un Concordato

Lyon.—Un despacho de Roma a «L'Echo de Paris» anuncia que el Gobierno heleno ha expresado al Vaticano su deseo de entrar en negociaciones para establecer un Concordato.

Esta petición se explica—dice el periódico—por haberse adjudicado a Grecia nuevos territorios, que comprenden numerosos católicos apostólicos romanos.

No piense fugarse

La Haya.—El ex Kronprinz ha declarado a las autoridades holandesas que no tiene intención alguna de fugarse de Holanda.

Contra el Municipio

Milán.—Habiéndose negado el Consejo municipal a izar el pabellón nacional con motivo del aniversario de Víctor Manuel II, los estudiantes y los nacionalistas se entregaron a enérgicas protestas, a consecuencia de las cuales se izó en el Ayuntamiento el pabellón nacional.

Dinero para buques

Washington.—El Gobierno ha votado un crédito de 425 millones de dólares con objeto de aumentar su flota de guerra.

PENINSULA

El servicio ferroviario se reanuda

Madrid, 24-20

Varios ministros nos han manifestado que ha comenzado nuevamente el servicio ferroviario, creyendo que hoy quedará normalizado.

Lo que se cree

Ante la advertencia de los periodistas sobre la actitud en que se han colocado los obreros al rechazar la fórmula de arreglo, se les ha manifestado que no se había interpretado bien la Real orden, según la cual el Estado se compromete a pagar los aumentos solicitados por el personal durante el tiempo que sea preciso.

No ha adoptado precauciones

Hasta hoy y no obstante las seguridades optimistas del Gobierno, no había adoptado ninguna precaución con respecto al conflicto ferroviario.

En cuanto a la intervención en el mismo de los militares la impresión general es que no lograrán dominarlo fácilmente.

No la aceptan

Se confirma que parte del personal ferroviario no acepta la fórmula que se les ha propuesto.

Lo que nos dijo Ortuño

El señor Ortuño nos ha manifestado que después de la publicación de la Real orden el conflicto ha adquirido nuevo y mejor aspecto.

También nos dijo que en la disposición referida se consignaron dos fines: Acudir a las necesidades urgentes del personal y desligar los intereses de los obreros de los de las Compañías.

Recomiendan la vuelta al trabajo

Han salido algunos autos con huelguistas ferroviarios al objeto de recomendar a sus compañeros la vuelta al trabajo.

En actitud pacífica

En los alrededores del Congreso se han visto diversos grupos de ferroviarios en actitud pacífica.

Como la interpretan

Los socialistas consideran que la fórmula que se ha hecho para resolver la cuestión ferroviaria constituye una coacción al Parlamento, pues se le obliga a solucionarla antes de un mes, determinando además una orientación según la cual las Compañías obtendrán lo que se proponen.

Lo desmiente

Aunque se ha dicho que ha circulado una disposición aclaratoria a la Real orden publicada sobre el asunto ferroviario, el Sr. Allendés-Lazar ha negado que ello sea cierto.

Circular

Se ha hecho circular una convocatoria de la Casa del Pueblo entre todas las sociedades, acerca de la procedencia de la huelga general ferroviaria.

Sesión del Senado

Madrid, 24—24. En la sesión del Senado los señores Rosado y Obispo de Tarazona discutieron la reforma tributaria.

La del Congreso

En la sesión de esta Cámara continúa la interpección sobre la cuestión ferroviaria.

Los señores Sabaritz y Prieto combaten el anticipo que el Gobierno se propone hacer a las Compañías. El señor Arribas propone que el Gobierno se incaute de las líneas. Se discute luego el presupuesto de Guerra.

Mañana se votará el proyecto sobre la imposición de la guillotina.

Promesa

Los jefes de las minorías han prometido que facilitarán la discusión de los presupuestos.

Mañana quedará normalizado el servicio

El Director General de Obras públicas nos asegura que mañana quedará completamente normalizado el servicio de ferrocarriles.

Salida de trenes

Los expresos conduciendo el correo han salido para Andalucía, Cataluña y Levante.

Ascensos

Ha sido ascendido a Coronel de Estado Mayor don Remigio García y a Coronel de Caballería don Salvador González.

Atentado

En Barcelona fué víctima de un atentado el fabricante don Segismundo Riera, el que fué tiroteado por algunos desconocidos, resultando ileso.

En el Senado

Madrid, 25-24. En esta Cámara continúa la discusión sobre la reforma tributaria, aprobándose el artículo segundo.

En el Congreso

En la sesión del Congreso el señor Ortuño anuncia que se ha restablecido la normalidad en cuanto a la cuestión ferroviaria, menos en Burgos y Plasencia.

El Sr. La Cierva manifiesta que se hace necesario saber los castigos que se impondrán a las Compañías. El Sr. Ortuño le ofrece que tendrá en cuenta su demanda y dice que todo se debe a cuatrocientos parlamentarios que son consejeros de las grandes Compañías.

Luego se vota la aplicación de la guillotina para el articulado de los presupuestos, terminándose la discusión del presupuesto de Marina y aprobándose el de Guerra.

Ponencia

Ha sido designada una ponencia para estudiar las mejoras que han de hacerse al cuerpo de Carabineros.

El azucar

La junta nombrada para la tasa del azúcar ha propuesto que el déficit de la producción nacional se compense con el que se obtenga por medio de la importación.

También propone dicha junta que se tasen los cien kilos, en fábrica, en 215 pesetas, y al detal en 235.

Cooperativa Cívico-militar de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 50 del Reglamento social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 28 del corriente mes a las dos y media de la tarde en el salón de sesiones de «La Beneficencia» (Ruiz de Padron, núm. 13).

Desde el día de hoy las cuentas y balances anua se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de la citación.

Sra. Cruz de Tenerife, 17 de Marzo de 1920.

P. A. de la J. D. El Secretario, Francisco Rael Luengo.

V.º B.º El Presidente, Francisco Menéndez.

ORDEN DEL DIA. — Lectura y aprobación de la memoria y balance del año 1919.

Elección de los señores Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva, por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario: Presidente, don Francisco Menéndez Martín. Secretario, don Francisco Rael Luengo. Vice Tesorero, don Antonio Gómez Sánchez. Vocales, don Luis Díaz Lozada y don Bonifacio Segura.

Por dicho motivo y traslado: don Juan Cerón. Por renuncia: Tesorero, don José Boignes Coca. Mociónes o proposiciones presentadas por los señores socios.

«CEREUMIL» Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

Insubstituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.ª—Mentilla

SE VENDE madera de tea, vigas, puertas y sobrepuestas; darán razón en la Laguna don Elicio Lecuona. (17-3-15 alt.)

ESTANTERIAS en buen estado se vende una. Informarán en la Librería Católica.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000,00 Capital desembolsado. 3.750.000,00 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,98 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

Jabón Sanapiel STERNE'S

Lo más próximo a la perfección que el hombre puede hacer. Esmaltamiento preparado con materias de la mejor calidad, incluyendo Ácido Bórico, Estearato de Zinc, Goma de Benjín, Aceite de Tomillo, Bálsamo del Perú y Aceite de Almonds Dulces.

Medicinal, Higiénico, Antiséptico, Puro, Delicioso, Sano, Suave y Económico.

Por sus excepcionales condiciones, constituye un Jabón ideal, que no debe faltar en ninguna casa.

Fídense en todas las buenas farmacias y droguerías.

LA FABRICA DEL GAS

Terminada la revisión de la tubería general y dispuesta toda ella en buenas condiciones, esta fábrica ha comenzado a dar servicios a sus abonados cuya instalación ha encontrado en buen estado de funcionamiento, es decir, que tengan sus tuberías corrientes, que los ramales para lámparas que hayan sido desmontadas estén provistos de tapones, que las cocinas y los hornillos estén limpios y sus llaves corrientes.

Como mientras esta fábrica no disponga de otro carbón que el actualmente adquirido, se ve obligada a limitar el servicio dando a sus antiguos abonados desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche a cuya última hora deben cerrarse todas las llaves de los aparatos para evitar cualquier accidente sino se cumple esta precaución.

La puesta en marcha de las instalaciones se hará por operarios de esta Compañía que van provistos siempre de su carnet de identidad, el cual debe exigirse por los abonados, extremo muy importante, que comunicamos al público, poniéndole en guardia contra todo operario que pueda presentarse para darle gas, pues si no está provisto del carnet citado, solamente ejecutará una operación fraudulenta, cuyas consecuencias serán a cargo del abonado que no haya atendido esta advertencia.

La Dirección.

Venta de cok

Se vende a 10 pesetas el quintal de cok (46 kilos) y en bruto se servirá a domicilio al precio de 10'50 pesetas.

Cocinas para Gas

Cocinas, Tubos de Goma, Camisas, y toda clase de accesorios para Gas. Dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII núm. 56, frente al Cabildo.

El que no tiene buey ni cobra toda la noche ara

SEMILLAS DE MÉRITO CASA VARELA

Se vende una casa de planta alta, de sólida y reciente construcción e inmejorables condiciones higiénicas, situada en las proximidades del barrio de los hoteles. Darán razón en la Librería y Tipografía Católica.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA IMELDO SERIS, 41 (A) Santa Cruz de Tenerife

Confección y venta exclusiva de corsets, fajas y corselets, última novedad, para señoras, señoritas y niñas. Clases especiales de corsets y fajas para novias, embarazadas, lactancia, enferma y obesa.

Cintos contra la obesidad para caballeros. Fórmula para medidas gratis. En vicos francos de porte. Precios de fábrica.

La Fábrica de Gas

solicita 2 operarios mecánicos con práctica en instalaciones de gas.

Básculas de todas clases

especialmente para el peso de cereales y carruajes. Antonio González Calimano.—Rambla 11 de Febrero núm. 3.—Oficina, de 11 a 1. (14-alt)

LA PIPERAZINA ADRIAN se emplea con eficacia como disolvente del ácido úrico y está indicada en la GOTA, el MAL de PIEDRA, en la ARTERIOESCLEROSIS, la ANGINA de PECHO, en el REUMATISMO CRÓNICO, en las ENFERMEDADES de la PIEL, en el ASMA y en las NEURALGIAS, JAQUECAS, ESCLATICA etc.

SE NECESITA una criada.—Dirigirse a esta imprenta.

«El Consultor de los Bordados»

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N. abres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

Precio de suscripción

Edición económica 1 año o sea 24 cuadernos 9'00 6 meses o sea 12 idem 5'00

Edición de lujo 1 año o sea 24 cuadernos 15'00 6 meses id. 12 id. 9'00

Con suplementos de dibujos picados 1 año edición económica 18'00 6 meses 10'50 1 año edición de lujo 25'00 6 meses 15'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm 7.

Música para piano

Soissons (wals fox-trot) por Hernández Sánchez

Babylon (wals) por id. id. La cabeza del Bautista por id. id. Banderillas de fuego por id. id. Folias por J. A. Martra Barlet

Para piano y violín Duermes bien mio por Luis Mariani. Gavotta por Hugo Pagani. Mundial cuplé revista bi mensual. Mundial música id. mensual.

Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se pidan.

Libros de Escuelas

Silabarios o Cartillas.—Catón Metódico por Seijas.—Instruir delicioso (catón).—Lenguaje de los Niños.—Deberes de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.—Don Quijote de la Mancha (edición para escuelas).—La Perla del Hogar.—La Buena Juana.—Tesoro de las escuelas (Junto).—Lecciones de Cosas.—Mansueto 2.º.—Europa.—El Camarada.—Cuentos de Familia.—La Abuela.—La Ley de Dios.—Doctrinas por Ripalda.—Catecismo histórico por Fleury.—Epitoma de Gramática R. A.—Compendio de Gramática B. A.—Aritmética de Canseco.—Geografía, Puzos.—Historia Natural, etc. etc.

Cuadernos Valliciego de Escritura Inglesa, del 1 al 8

Estos libros se encuentran a la venta en la Librería y Tipografía Católica

Francisco Hernández Maffotte

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotes para niños.